

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.429

Lunes 20 de Abril de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2797297

279 No. 124
MANIFESTACION
EL TESORO 1 AL 24
DE
SILVA VEGA, DANIEL ANSELMO
REP. N° 166

En Illapel, República de Chile, a diez de abril del año dos mil veintiséis, se me presentó para su inscripción la siguiente Manifestación: PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO MATERIA: MANIFESTACION DEMANDANTE: DANIEL ANSELMO SILVA VEGA CARNE: 10.346.059-K MANIFESTACION S. J. L. DANIEL ANSELMO SILVA VEGA, chileno, soltero, minero, cédula nacional de identidad N° 10.346.059-K, domiciliado en sector Los Lavaderos s/n, ciudad y comuna de Illapel, a Usía con respeto digo: Que, en la Región de Coquimbo, Comuna de Illapel, en terrenos abiertos y sin cultivos, he detectado la existencia de sustancias concesibles. El Punto de Interés se ubica en la Provincia del Choapa y queda determinado por la intersección de las coordenadas UTM, siguientes: Norte-6.493.150 metros y Este-297.000 metros. Deseando constituir concesión minera de explotación, vengo en formular manifestación minera, respecto a una superficie total de 48 hectáreas, conformadas por 24 pertenencias mineras de 2 hectáreas, cada una, las que denominare: "EL TESORO 1 AL 24". El terreno manifestado estará comprendido dentro de un rectángulo de 800 metros de largo con orientación UTM Norte-Sur por 600 metros de ancho, con orientación UTM Este-Oeste. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y legislación minera vigente. Ruego a Usía, tener por presentada y formulada manifestación minera, admitirla a tramitación, ordenar su inscripción y publicación en conformidad a la ley. NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-114-2026 CARATULADO: SILVA/ Illapel, dos de abril de dos mil veintiséis. CERTIFICO: Que la manifestación minera fue presentada en la Oficina Judicial Virtual a las once horas con cinco minutos, del día treinta de marzo de dos mil veintiséis y anotada en el libro de cargo virtual con el número noventa y nueve. /rtd Jorge Antonio Rubio Catalán Secretario PJUD Dos de abril de dos mil veintiséis 15:45 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: BWTQCXXFEJT NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-114-2026 CARATULADO: SILVA/ Illapel, dos de abril de dos mil veintiséis. Proveyendo manifestación minera incorporada por el solicitante, con fecha 30 de marzo del año en curso, rolante a folio 1: Inscribase y publíquese. Obténgase copia directamente del sistema informático de tramitación, conforme lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°20.886. Asígnesele el Rol V-114-2026. Proveyó Juez (a) del Juzgado de Letras de Illapel que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución. En Illapel, a dos de abril de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. /rtd Carlos Alberto Rojas Astorga Juez PJUD Dos de abril de dos mil veintiséis 13:24 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: XFETCXDRKJ".- Conforme con su original que se agrega al final de este registro, bajo el número "ciento veintiuno". Requirió don Héctor Barraza Gallardo.- jfa PAULINA ALEJANDRA TORO MARANGUNIC NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS INTERINO 1era NOTARIA ILLAPEL. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic Certifico que el presente documento electrónico es MANIFESTACION EL TESORO 1 AL 24 otorgado el 13 de Abril de 2026 reproducido en las siguientes páginas. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic.- O'Higgins 128, Illapel. Illapel, 13 de Abril de 2026.- Firmado digitalmente por: Paulina Alejandra Toro Marangunic Fecha: 13.04.2026 12:56 Razón: Notario Publico Ubicación: Illapel. Nro Certificado: 123456830884.-www.fojas.cl.

CVE 2797297

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl